

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.

En Puerto Real, siendo el día 20 de noviembre de 2012, a las 9,00 horas, en la sala de juntas del CASEM, bajo la Presidencia de la Sr. Director D. Juan Moreno Gutiérrez, se reúnen los miembros que a continuación se detallan de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO PRIMERO:** Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- PUNTO SEGUNDO:** Resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos de los alumnos de las Titulaciones de los Grados que se imparten en la Escuela.
- PUNTO TERCERO:** Resolución de las solicitudes de permanencia en el grado, matrícula a tiempo parcial y ampliación de matrícula.
- PUNTO CUARTO:** Establecimiento, si procede, de las incompatibilidades para el reconocimiento de créditos de las actividades aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de la Universidad.
- PUNTO QUINTO:** Resolución sobre solicitudes de acreditación del nivel de idioma.
- PUNTO SEXTO:** Aprobación, si procede, de modificaciones en el Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad
- PUNTO SÉPTIMO:** Aprobación, si procede, del estudio de modificaciones en las memorias de grados.
- PUNTO OCTAVO:** Establecimiento de criterios para la realización de prácticas en buque.
- PUNTO NUEVE:** Asuntos urgentes.
- PUNTO DIEZ:** Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Equipo de Dirección:

Corredor Cebrián, Cristóbal
Moreno Gutiérrez, Juan
Natera Marín, Ramón
Sanz Segundo, Celestino
Teijeiro Lillo, María Eugenia

Coordinadores de titulaciones:

Fraidías Becerra, Antonio
García Gómez de Barreda, Daniel
Rasero Balón, Juan Carlos (JA)

Miembro del Personal de Administración y Servicios:

Salmerón Vaca, Antonio

Profesores y alumnos de los títulos que se imparten en la Escuela:

Barea Zamora, Manuel (JA)
García Martínez, Ángel (A)
López Bernal, Juan
Moreno Marchal, Joaquín
Piniella Corbacho, Francisco
Salvá Cárdenas, Miguel
Suasi Carayol, Pedro (A)

Responsables de programas de actividades académicas:

Losey León, Araceli

JA : Justifica ausencia.

A : Ausente.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la sesión de la ordinaria de la Comisión del día 10 de octubre de 2012 y de la extraordinaria celebrada el 17 de octubre.

PUNTO SEGUNDO: Resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos de los alumnos de las Titulaciones de los Grados que se imparten en la Escuela.

El Sr. Secretario da lectura a las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos presentadas. Todas las resoluciones son tomadas por unanimidad y figuran en el anexo la de la presente acta.

PUNTO TERCERO: Resolución de las solicitudes de permanencia en el grado, matrícula a tiempo parcial y ampliación de matrícula.

El Sr. Secretario da lectura de las solicitudes de permanencia en el grado, ampliación de matrícula y matrícula a tiempo parcial, aprobándose todas por unanimidad y figurando, respectivamente en los anexo IIa y IIb de la presente acta.

PUNTO CUARTO: Establecimiento, si procede, de las incompatibilidades para el reconocimiento de créditos de las actividades aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de la Universidad.

Se conocen las actividades aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica y no se establecen incompatibilidades.

PUNTO QUINTO: Resolución sobre solicitudes de acreditación del nivel de idioma.

Según el informe emitido por la Profesora Araceli Losey, Responsable del Programa de Movilidad y Promoción Lingüística, se resuelve positivamente la solicitud presentada, y que aparece en el Anexo III de la presente acta.

PUNTO SEXTO: Aprobación, si procede, de modificaciones en el Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se aprueba por asentimiento añadir en el artículo 2 del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, referido a la composición de la Comisión, el apartado I: Un agente externo relacionado con el perfil profesional de

las titulaciones que se imparten en el Centro.

PUNTO SÉPTIMO: Aprobación, si procede, del estudio de modificaciones en las memorias de grados.

La Subdirectora, profesora María Eugenia Teijeiro, relaciona y comenta los distintos puntos estudiados anteriormente con los Coordinadores de Grado, referente a modificaciones e incorporaciones a realizar en las Memorias de Grado. Se aprueban por asentimiento, figurando su relación en el anexo IV de la presente acta.

PUNTO OCTAVO: Establecimiento de criterios para la realización de prácticas en buque.

Se acuerda por asentimiento que, para realizar las prácticas externas, los estudiantes deberán tener aprobados 162 créditos del grado, estar matriculados de los restantes 18 créditos y tener aprobadas las asignaturas que establezcan los Coordinadores para los distintos Grados. Asimismo se acuerda la redacción de un Reglamento donde vengán recogidas las normas para la realización de estas prácticas.

PUNTO NUEVE: Asuntos urgentes.

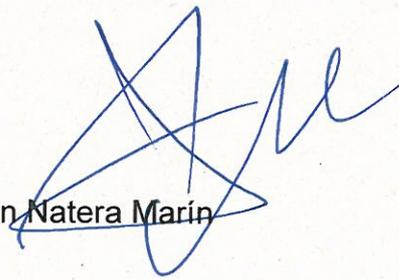
No hay asuntos urgentes.

PUNTO DIEZ: Ruegos y preguntas.

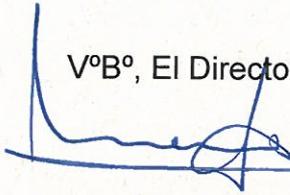
No hay ruegos ni preguntas.

Sin otro asunto que tratar, se cierra la Sesión siendo las 10,45 horas del día 20 de noviembre de 2012, de la cual como Secretario doy fe.

FDO/Ramón Natera Marín



VºBº, El Director.



Fdo/Juan Moreno Gutiérrez



ESCUELA DE INGENIERÍAS, MARINA,
NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA

ANEXO I

RESOLUCIONES DE RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS APROBADAS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA
DE CALIDAD DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Apellidos y Nombre	Titulación de Origen/ Asignatura cursada	Titulación de Destino/ Asignatura solicitada	Informe
Barch Morafik, Sara	Grado en Ingeniería Náutica y Tr. Marítimo/ Cálculo, Álgebra y Geom., Estadística y Opt., Química, Informática, Física I, Física II, Expresión Gráfica y Formación Marítima y San. Básicas.	Grado en Ingeniería Marina/ Cálculo, Álgebra y Geom., Estadística y Opt., Química, Informática, Física I, Física II, Expresión Gráfica y Formación Marítima y San. Básicas.	Positivo
Cruz González, Marco Antonio	Grado en Ingeniería Energética. Universidad de Huelva/ Fundamentos de Informática	Grado en Ingeniería Marina/ Informática.	Positivo
Gómez Castañeda, José Manuel	Formación Profesional Específica Superior, Desarrollo de Proyectos Mecánicos/ Representación gráfica en fabricación mecánica	Grado en Ing. Radioelectrónica/ Expresión Gráfica	Positivo
Gómez Ruíz, Rafael Alejandro	Grado en Ingeniería Radioelectrónica/ Álgebra y Geometría y Estadística y Optimización.	Grado en Ingeniería Marina/ Álgebra y Geometría y Estadística y Optimización.	Positivo
Hartman Fernández, Tomás Alejandro	Capitán de Pesca.	Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.	Informe negativo. No hay adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los establecidos en el plan de estudios. No obstante, con la acreditación pertinente previa, se

Apellidos y Nombre	Titulación de Origen/ Asignatura cursada	Titulación de Destino/ Asignatura solicitada	Informe
Loaiza Gutiérrez, Borja	Grado en Ingeniería Química/ Expresión Gráfica y Diseño Asistido e Informática	Grado en Ingeniería Marina/ Expresión Gráfica e Informática.	podría proceder al reconocimiento de créditos de asignaturas individuales, de acuerdo con la titulación académica cursada. Positivo
Mayans Portas, Alejandro	Ciclo Formativo de Grado Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo	Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo/ Las que corresponda	Según resolución de 23 de mayo de 2011: Formación Marítima y Sanitaria Básicas, Navegación I, Construcción Naval y Teoría del Buque I, Maniobra I y Reglamento y Señales. Reconocimiento asignaturas según tabla de adaptación: Construcción naval y teoría del buque I, Tecnología mecánica y montajes, Mecánica y resistencia de los materiales, Informática, Física I y Física II.
Pérez Mora, Francisco	Diplomatura en Máquinas Navales.	Grado en Ingeniería Marina/ Adaptación.	Reconocimiento asignaturas según tabla de adaptación: Construcción naval y teoría del buque I, Tecnología mecánica y montajes, Mecánica y resistencia de los materiales, Informática, Física I y Física II.
Prieto Farrona, Juan José	Técnico Superior en Programación de la Fabricación Mecánica.	Grado en Ing. Radioelectrónica/ Expresión Gráfica	Positivo
Revuelta Bernal, Juan Manuel	Técnico Superior en Programación de la Fabricación Mecánica.	Grado en Ing. Radioelectrónica/ Expresión Gráfica	Positivo
Reyes Leal, Juan José	Formación Profesional de 2º grado, rama Electrónica especialidad de Comunicaciones/ Técnicas de expresión gráfica	Grado en Ing. Radioelectrónica/ Expresión Gráfica	Informe negativo. No hay adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los establecidos en el plan de

Apellidos y Nombre	Titulación de Origen/ Asignatura cursada	Titulación de Destino/ Asignatura solicitada	Informe
Serván Aragón, Francisco Javier	Grado en Ingeniería Radioelectrónica/ Cálculo, Álgebra, Estadística y Optimización, Física I, Informática, Formación Marítima y Sanitarias Básicas.	Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo/ Cálculo, Álgebra, Estadística y Optimización, Física I, Informática, Formación Marítima y Sanitarias Básicas.	estudios. Positivo
Tur Juan, Marcos	Ciclo Formativo de Grado Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo	Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo/ Las que corresponda	Según resolución de 23 de mayo de 2011: Formación Marítima y Sanitaria Básicas, Navegación I, Construcción Naval y Teoría del Buque I, Maniobra I y Reglamento y Señales.

ANEXO Ila

RESOLUCIÓN DE PERMANENCIA EN EL GRADO APROBADA EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Apellidos y Nombre	Grado matriculado	Créditos superados	Informe
Sbai, Taha	Ing. Náutica y TM	6	Positivo

ANEXO IIb

RESOLUCIONES DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA A TIEMPO PARCIAL APROBADAS EN LA REUNIÓN DE
LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Apellidos y Nombre	Grado matriculado	Solicitud	Informe
Arranz Martínez, Alfonso Francisco	Ing. Radioelectrónica	Solicita matrícula parcial de 18 créditos.	Positivo, siempre que cumpla la normativa de mínimos créditos matriculados.
Boned Gómez, Salvador	Ing. Náutica y Tr. Marítimo	Solicita ampliación de matrícula hasta llegar a los 66 créditos.	Positivo
Del Águila Vázquez	Ing. Marina	Solicita matrícula parcial de 24 créditos.	Positivo
Enriquez Romero, Esperanza Caridad	Ing. Náutica y Tr. Marítimo	Solicita ampliación de matrícula hasta llegar a los 66 créditos.	Positivo
Gregori Puig, Alfred	Ing. Marina	Solicita matrícula parcial de 24 créditos.	Positivo
Huertas Molina, Pablo	Ing. Náutica y Tr. Marítimo	Solicita ampliación de matrícula hasta llegar a los 78 créditos.	Positivo
Landin Esperon, Javier	Ing. Radioelectrónica	Solicita ampliación de matrícula hasta llegar a los 66 créditos.	Positivo
López Fernández, Alberto	Ing. Náutica y Tr. Marítimo	Solicita ampliación de matrícula hasta llegar a los 78 créditos.	Positivo
Mena López, Miguel	Ing. Marina	Solicita ampliación de matrícula hasta llegar a los 66 créditos.	Positivo
Morales Verdejo, Francisco José	Ing. Náutica y Tr. Marítimo	Solicita ampliación de matrícula hasta llegar a los 66 créditos.	Positivo



Moreno Aguado, Ramón	Ing. Náutica y Tr. Marítimo	Solicita ampliación de matrícula hasta llegar a los 78 créditos.	Positivo
Mota Peñas, Fabio	Ing. Náutica y Tr. Marítimo	Solicita ampliación de matrícula hasta llegar a los 66 créditos.	Positivo
Pérez Perea, Jesús Francisco	Ing. Náutica y Tr. Marítimo	Solicita ampliación de matrícula hasta llegar a los 72 créditos.	Positivo
Sánchez Matrán, Pablo	Ing. Náutica y Tr. Marítimo	Solicita ampliación de matrícula hasta llegar a los 66 créditos.	Positivo
Tirado Pantoja, Javier	Ing. Marina	Solicita anular matrícula de Mecánica y Resistencia de Materiales y ampliar a Formación Marítima Avanzada.	Positivo



ANEXO III

**RESOLUCIÓN DE HOMOLOGACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL NIVEL B1 EN LENGUA INGLESA APROBADA EN LA
COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

Apellidos y Nombre	Titulación aportada	Informe
García Gómez, Guillermo	Trinity College London	Positivo

ANEXO IV
**MODIFICACIONES E INCORPORACIONES APROBADAS PARA INCL
MEMORIAS DE LOS GRADOS QUE SE IMPARTEN EN LA ESCUELA**

Nomenclatura	Propuesta modificación/ i
Memorias Grado Ingenierías: - Marina. - Náutica y Transporte Marítimo. - Radioelectrónica	Punto 1.7. Determinación de número de créditos que deben superar el Grado para poder matricularse en cursos superiores, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa concreta, en su artículo 10.1 de la UCA/CG08/2009, de 21 de mayo de 2009. Permanencia en la Universidad de Cádiz (BOUCA, núm. 96)
	Punto 3.1. Competencias Actualización y homologación de competencias (Código ST 01) Autorización para envolver nuevas competencias vinculadas a los Departamentos de Ingeniería
	Punto 3.2. Competencias Idiomáticas: - Vía adicional para acceder al Grado de B1 de Inglés. Requisitos: 1.- cursar asignaturas de Inglés en el grado en número de 12 créditos. 2.- sistema de evaluación de Inglés. - Reconocimiento a la acreditación por CGIC. - Solicitada información a la Universidad de Inglés.
	Punto 4.1. Perfil Ingreso Perfil ingreso añadir de "recomendado" para sus estadísticas sobre tasa de abandono.
	Punto 4.3. Plan Acción Tutorial - Tutorización Coor



	<p>coordinador curso-tutor.</p>
	<p>5.1. Planificación enseñanza de los Grados</p> <ul style="list-style-type: none">- Separación prácticas externas-proyecto fin de grado.- Posibilidad de prácticas extracurriculares a partir de segundo curso (determinación porcentaje en futuro Reglamento).- GIMA: Módulo 4 sustitución de reconocimiento de actividades por optatividad
	<p>5.2. Cambio Secuencia temporal</p> <ul style="list-style-type: none">- GIMA (mantenimiento oficina técnica, operación de sistemas de propulsión). Procede el cambio de semestre.- GINTM: aproximación en tiempo de asignaturas de Formación Marítima Sanitaria Básica y Medicina Marítima. No procede desde el punto de vista académico, por incompatibilidad con el contenido de los módulos del Grado, ya que está ubicado en el módulo de Formación Básica.
	<p>5.3. Relación actividades formativas de trabajo del alumno y metodología de enseñanza aprendizaje. Nueva tabla de sistema de evaluación. Aprobación de ambas tablas</p>
	<p>5.4. Tipos de asignaturas Ficha 1A Autorización a equipo dirección para elaboración las fichas</p>
	<p>Fichas asignaturas llaves</p> <ul style="list-style-type: none">- Cambio contenido "Tener aprobado", por "tener aprobado o estar cursando". <p>Autorización dicho cambio en contenido memorias</p>